



RIO GALLEGOS, 04 OCT 2012

VISTO:

La Nota N° 276/12 interpuesta por la Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma informa que el docente Tec. PERRONI Mario, realizará una salida de campo con alumnos de la cátedra Acuicultura de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, a llevarse a cabo en la zona de la Escuela de Policía;

QUE la salida en cuestión está prevista el día 10 de Octubre de 2012;

QUE se hace necesario gestionar la cobertura del seguro respectivo;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

POR ELLO:

ELDECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR a los alumnos de la cátedra Acuicultura de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables que en cada caso se indican, a trasladarse a la zona de la escuela de policía, el día 10 de Octubre de 2012.-

ARTICULO 2°.- DEJASE ESTABLECIDO que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados precedentemente.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido. ARCHIVASE.-

DISPOSICION

N°

556



DR. ALEJANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA - UARG



///-2-

ANEXO I

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I	FECHA DE NACIMIENTO
SILVA, Horacio	14.815.129	24/07/1961
AGUAS, Pamela	32.003.728	25/02/1985
LEWIS, Sabrina	32.087.033	10/07/1986
AVILEZ, Ariana	33.926.919	30/11/1988
CASTRO, Carla	33.955.167	28/10/1989
YAMICELLI, Carlos	30.144.300	17/06/1983
SOSA LOVATO, Santiago	33.526.587	16/08/1988
KENNARD, Federico	32.743.924	26/12/1986
CARDENAS, Claudia	26.290.024	01/11/1977

DISPOSICION

Nº

556



ANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA - UARG